



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día Viernes veinte de marzo del dos mil quince, siendo las diez y ocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Teresa de Cepeda N34-345 y Av. De la República, se reúnen los señores: Ing. Christian Bernardo Jiménez Vinuesa, propietario de 320 participaciones de un dólar cada una, y el señor Felipe Bernardino Jiménez Pazmiño propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, que representan el 100 % del capital social suscrito y pagado.

Actúa como Presidente la Sra. Martha Carolina Castro Mogrovejo y como Secretaria AD-HOC la Sra. Tatiana Becerra Beltrán.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe que presenta el Gerente General Ing. Christian Jiménez V. por el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estado de: Situación Financiera y de Resultados, del ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2014

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día.

www.elyte.ec

Teresa de Cepeda N34-345 y Av. de la República
Tells.: (503-2) 3319-430 / 6013-687 / 6013-688
elyte@uio.telconet.net • Quito • Ecuador



1. Se procede a la lectura del informe presentado por el Ing. Christian Bernardo Jiménez Vinueza, Gerente General de la Compañía, relacionada con el ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad. El informe se anexa al expediente de la presente acta.
2. Se pone en conocimiento y consideración de la Junta el Estado de: Situación Financiera, y de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2014. Una vez analizados los estados financieros de la Compañía, la junta resuelve aprobarlos por unanimidad.
3. En cuanto al destino de la utilidades, la Junta General resuelve que las utilidades netas del ejercicio económico del año 2014, se destine a la cuenta utilidades no distribuidas.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, se reinstala y se da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada de manera unánime por los presentes. La presidencia declara clausurada la sesión a las diecinueve horas treinta minutos del día viernes 20 de marzo del dos mil quince.

Ing. Christian Jiménez Vinueza
SOCIO

Sra. Martha Carolina Castro Mogrovejo
PRESIDENTE

Sr. Felipe Bernardino Jiménez Pazmiño
SOCIO

www.eelyte.ec

Teresa de Cepeda N34-345 y Av. de la República
Tells.: (593-2) 3319-430 / 6013-687 / 6013-688
eelyte@uio.telconet.net - Quito - Ecuador